

Barriles de Papel No 103
LAS DIFICULTADES DE PDVSA Y LAS SOLUCIONES
Diego J. González Cruz

Nota introductoria: este trabajo fue presentado en la Sociedad Venezolana de Ingenieros de Petróleo de Venezuela y en el Centro para el Desarrollo del Conocimiento Económico (CEDICE), entre otros Foros.

La industria petrolera comercial venezolana ya va a cumplir un siglo, y se ha manejado en casi toda su historia con paradigmas como que el petróleo es estratégico para Venezuela, que el petróleo es soberanía e independencia y más recientemente que PDVSA es un industria básica. Valga tener presente que estos paradigmas no solo se refieren al petróleo y al gas natural, también se aplican para las minas, las playas, los ríos, las quebradas, los bosques, las tierras y pare de contar. Esos paradigmas han dado lugar a otros, que están instalados en todas las elites, factores de poder y la ciudadanía en general. De allí que se señale que el petróleo es del Estado, que las reservas son finitas y escasas, que hay que conservar el petróleo, entre otros paradigmas

El origen de estos paradigmas radica en una tergiversación histórica: el Decreto del Libertador Simón Bolívar, firmado en Quito el 29 de octubre de 1829. Referencia a ese Decreto aparece en la Constitución de la Republica de Venezuela, en la Ley Orgánica de Hidrocarburos y en la Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos, entre otras leyes. Valga recordar el texto exacto de ese Decreto (que tiene 38 artículos que confirman lo establecido en el 1ro.): Artículo 1º - Conforme a las leyes, las minas de cualquier clase corresponden a la Republica, ***cuyo gobierno las concede en propiedad y posesión a los ciudadanos que las pidan*** (cursivas y negritas mías),.....sucedió que las elites políticas truncaron el Decreto del Libertador, al eliminarle la segunda parte del Artículo 1º.

Entrando en materia, el autor Robert Bryce en su *best seller* “*Power Hungry*” (Public Affairs, 2010) escribe (...) Al Mundo no le interesa que es la energía sino lo que esta hace (...) el Mundo no necesita energía, lo que necesita es potencia (...) la energía por sí sola no produce riqueza, es el uso de la energía lo que la produce ... Esto viene a colación por la distancia que existe entre los Recursos de hidrocarburos que pueda ofrecer un país y la producción real diaria de petróleo o gas natural del mismo. Las Normas internacionales de reservas, establecen muy bien que significan los términos Recursos (totales y prospectos), las Reservas (probadas, probables y posibles), las Reservas Probadas Desarrolladas y las No Desarrolladas, el Potencial de Producción (la capacidad máxima de producción de un campo, yacimiento o pozo), y finalmente la Producción Real de esas reservas. Normas con las cuales no cumple PDVSA.

Para analizar las “dificultades de PDVSA” se utilizó la información contenida en la Memoria y Cuenta presentada por el ministro de Petróleo-presidente de PDVSA a la Asamblea Nacional, y el Informe de Gestión 2012 de PDVSA. Debemos aclarar que la información que aparece en estos dos documentos no es transparente, que fue una de las razones por las cuales la estatal PDVSA tuvo que retirarse de la *US Securities and Exchange Commission (SEC)* por no poder cumplir con sus estándares para la presentación trimestral de sus cifras y resultados, debidamente auditadas, y que se refieren a las Normas de la Comisión, en especial en lo relacionado con las reservas, producción, exportación y los estados financieros. Valga recordar que a esta fecha lo accionistas de la estatal, todos los venezolanos, no conocen sus resultados del 1er trimestre de 2013. Así, el Informe Estadístico del ministerio de Petróleo y Minería (PODE) su última edición data de 2010, es decir tiene dos años de atraso.

Las dificultades de PDVSA:

La principal dificultad de PDVSA estriba en haber cambiado su Misión y su Visión.

En el Informe de Gestión 2012 se lee que el Plan Siembra Petrolera 2013–2019 se fundamenta en los “Grandes Objetivos Históricos”:

1. Independencia Nacional para preservar y consolidar la soberanía sobre los recursos...
2. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI ...
3. Convertir a Venezuela en un país potencia...
4. Impulsar una nueva geopolítica internacional.
5. Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana...

En este nuevo Plan 2013-2019 se repiten las cifras del Plan 2005-2011:

1. Incrementar el nivel de producción de crudo a 6,0 millones de barriles diarios (Mb/d), de los cuales 4,0 Mb/d provendrían de la Faja del Orinoco...
2. Aumentar la producción de gas natural a 11.947 millones de pies cúbicos diarios...
3. Incrementar la producción de líquidos de gas natural a 255 mil barriles diarios...
4. Elevar la capacidad de refinación nacional en 2,2 Mb/d y la internacional en 2,4 Mb/d...
5. Alcanzar un nivel de exportación de crudo y productos de 5,6 Mb/d...

Con respecto al incremento de la producción total de petróleo, tendrían que generarse cada año 428.600 b/d nuevos, adicionales a los necesarios para contrarrestar la declinación de los yacimientos, que si se estima un conservador 10% serian otros 300.000 b/d, es decir, estamos hablando de producir por lo menos 728.600 b/d nuevos cada año, entre 2013 y 2019.

Hay que insistir en la dificultad de producir 4,0 millones de barriles diarios de petróleo de la Faja del Orinoco para los próximos 7 años. Elevar la producción de 643 mil b/d en 2012 (cifra oficial que aparece en la Memoria) a 4,0 millones de b/d en 2019 significa producir cada año 479,6 mil b/d nuevos (sin incluir la declinación). Recordando que si ese volumen de crudo tiene que ser mejorado por los métodos actuales se estarían produciendo 110.875 toneladas métricas diarias (TMD) de coque y 14.414 TMD de azufre, teniendo en cuenta que con la producción actual se obtienen 14.000 TMD de coque y 2.000 TMD de azufre y no se pueden comercializar fácilmente, por lo que su almacenamiento se ha hecho insostenible (basta ver las montañas de esos productos en el área de las plantas mejoradoras en Jose). Indicando que a 6 meses de 2013 ese incremento de producción de petróleo no se observa, y mucho menos la infraestructura de manejo (patio de tanques y oleoductos), los mejoradores y muelles que moverán semejante producción.

En relación con la cifra de exportación, no se está tomando en cuenta los requerimientos del mercado interno, ya que el Plan dice que se van a producir 6,0 millones de b/d y que se van a exportar 5,6 millones de b/d, de ser así solo restarían para el M.I. 400.000 b/d!

El tema de las inversiones también es crítico, el Plan contempla invertir un total de 256.986 millones de US\$ (MUS\$), un promedio anual de 36.712 MUS\$. Aquí PDVSA tiene que responder preguntas como ¿A quién solicitarle financiamiento? y ¿Con quién asociarse? Ello porque hasta la fecha las relaciones con la mayoría de sus socios en las empresas mixtas no son de negocios y los particulares en las empresas mixtas ya no están dispuestos a aportar el 60% de la obligación que tiene la estatal en esas, tanto para las inversiones como para los gastos.

Paralelamente, PDVSA tiene que resolver la situación de su nómina hipertrofiada. Al 31-12-2012 declara que tienen 106.465 trabajadores en Venezuela, 4.872 en el exterior y 15.603 contratistas, para un total de 126.940 trabajadores, valga recordar que al cierre de 1998 esa nómina sumaba solo 40.385 trabajadores.

Cifras operacionales y financieras al 31-12-2012:

1. Las cifras de reservas probadas de petróleo y gas natural que se presentan no cumplen con las Normas del ministerio de Petróleo venezolano, ni con las Normas internacionales establecidas por la *Society of Petroleum Engineers (SPE)*, por el *World Petroleum Congress (WPC)*, ambas recogidas por la *US Securities and Exchange Commission (SEC)*. Con respecto a las de crudo: 297.735 millones de barriles, para cumplir con las Normas tendrían que producirse en un tiempo económico exagerado digamos de 40 años, es decir, cada año tendrían que producirse 7.443,4 millones de barriles, 20,4 millones de barriles diarios! Insistimos, esa exagerada cifra son recursos no reservas. Adicionalmente, dichas cifras violan las Normas de reservas porque PDVSA dice que de ese volumen están desarrolladas apenas el 4,0% (12.975 millones de barriles), y las Normas de la SEC establecen que debe ser solo del orden del 50%, y la empresa debe presentar los planes detallados para su desarrollo en los próximos cinco años. Puede imaginar alguien un Plan para desarrollar el 96% de 297.735 millones de barriles en cinco años! Con respecto a las de gas natural dicen ser de 196,41 billones de pies cúbicos (10^{12} o tcf) y solo el 20% están desarrolladas!
2. Las actividades de exploración son mínimas. Con una base de más de 650 prospectos exploratorios, apenas se trabajaron 9 pozos; como referencia basta decir que en Colombia en 2012 se trabajaron 131 pozos exploratorios
3. Los pozos de desarrollo perforados apenas totalizaron 890, recordando que en 1998 la cifra fue de 1402 pozos
4. En materia de producción las cifras oficiales indican que la misma está en franca declinación. En 2012 el crudo promedió 2.910.000 b/d y el mismo Informe da la cifra de 3.235.000 b/d para 2008; y en materia de producción de líquidos del gas natural la situación es similar: 124.000 b/d en 2012 y 162.000 b/d en 2008. En 1998 la producción promedio de líquidos del gas natural fue de 181.300 b/d.
5. Las cifras de producción de gas natural son contradictorias: 7.325 millones de pies cúbicos diarios (Mpc/d) en 2012, pero en 2008 reportan que fue de 6.904 Mpc/d. ¿Cómo se explica que siendo la producción de gas natural mayormente asociada al petróleo y este último declina, cómo sube la producción del segundo?
6. Con respecto a los “campos maduros” se informa que entre 2009 y 2011 se otorgaron a dedo 63 campos de los estados Zulia y Anzoátegui, a empresas mayormente estatales y para estatales. No hay información sobre los resultados de esas adjudicaciones.
7. La actividad de refinación y de procesamiento de gas natural está en franco deterioro. Los accidentes e incidentes en todas esas instalaciones son de conocimiento público. En materia de cifras de refinación, el Informe de Gestión no presenta los resultados de las refinerías nacionales, en cambio presentan un “balance consolidado” nacional e internacional” totalmente confuso; en cualquier caso, se observa la alimentación a las refinerías en constante declinación, así los productos obtenidos. Si indican que la capacidad de utilización de las refinerías esta en 77%. No se presentan cifras de gas natural procesado por plantas ni productos obtenidos, mientras que si aparecieron en la Memoria y Cuenta que presentó el ministro-presidente de PDVSA a la Asamblea: se produjo en 2012 124.400 b/d de productos (propano, butanos,

- etc.), mientras en que en 1998 la cifra fue de 183.000 b/d; la declinación más notable se observa en la producción de propano y butanos, de allí la caída de la entrega del “gas de bombona” al mercado interno
8. Cuando se presenta el sistema refinador de CITGO (3 refinerías), este aparece recibiendo de PDVSA solo 237,4 mil b/d (mayormente pesado) y comprando de otras fuentes 401,4 mil b/d (mayormente crudos medianos y livianos) para una carga total promedio de 638,8 mil b/d. No hay información sobre las entregas a la refinería de Chalmette, donde PDVSA tiene 50% de intereses y compromisos de 92 mil b/d. En el caso de Saint Croix (también 50% de intereses) aparece que se le entregaron apenas 13 mil b/d en 2012 cuando el compromiso es de 248 mil b/d
 9. El comercio no se está dirigiendo mayormente a los mercados naturales del pasado, por los compromisos de pagos de préstamos (China) y los geopolíticos (Petrocaribe, ALBA, etc.). Sin embargo, las cifras oficiales indican que se exportaron a Norteamérica 1.002 miles de barriles diarios, a Asia 924 mil b/d, de los cuales 353 mil b/d fueron a China, el resto se dirigió a India, Singapur y Malasia principalmente; y 637 mil b/d al Caribe, Centroamérica y Suramérica. En materia de líquidos del gas natural apenas se exportaron 28 mil b/d
 10. Se sigue mostrando un disminuido mercado interno de hidrocarburos, esta vez de solo 604.000 b/d de los cuales 297 mil b/d son de gasolinas, 224 mil b/d de diesel y el resto otros productos. Al respecto, el experto Ramón Espinasa ha indicado que el mercado interno debe ser superior a los 800 mil b/d
 11. En materia financiera las cifra de inversiones en 2012 en las actividades medulares (Exploración y Producción, Refinación, Pdvsa Gas, Comercio y Suministro y CVP) sumaron 19.867 millones de US\$ (MUS\$), mientras los gastos totales para el “desarrollo social” sumaron 43.865 MUS\$, para totalizar desde 2001 la astronómica cifra de 174.154 millones de US\$ (ver pág. 110 del Informe de Gestión). Los pasivos pasaron de 60.319 MUS\$ en 2008 a 142.596 MUS\$ en 2012, la deuda financiera es superior a 40.000 MUS\$, y los otros pasivos corrientes son superiores a los 64.000 MUS\$. Basta recordar que al cierre de 1998 los pasivos de la estatal eran de solo 15.787 MUS\$.
 12. Las finanzas de PDVSA se dificultan por los compromisos políticos internacionales. Los acuerdo de Cooperación (Petrocaribe, Acuerdo de Cooperación Energético de Caracas y el Convenio de Integral de Cooperación) con un total de 20 países participando, suman un compromiso de 376,7 miles de b/d, afortunadamente las entregas han sido deficientes y solo totalizaron 266,7 mil b/d en el 2012. Con asombro se lee en el Informe de Gestión 2012 de PDVSA sobre los “Productos Recibidos por Venezuela como Compensación de la Factura Petrolera”, donde se incluye arroz, aceite, azúcar, café, carne, leche, semillas de caraota, caraotas, lomo de atún, novillos, vaquillas, pastas y hasta pantalones. La unidad de entrega es la tonelada y señala que se recibieron 724.668 toneladas de esos productos. Por supuesto esas toneladas no hacen sonar la caja registradora de PDVSA y menos la del Banco Central de Venezuela.

Las soluciones:

Nos preguntan con frecuencia cómo se superan estas dificultades. La solución pasa por seis actividades que deben materializarse en paralelo:

1. Reestructurar a PDVSA para que sea parte de la Industria Petrolera Nacional, es decir una empresa mas como Ecopetrol en Colombia o Petrobras en Brasil, que mientras se reforman las leyes continúe con su actividad en lo que llama “esfuerzo propio” o “actividad directa” que maneja en la actualidad alrededor de 1.400.000 b/d y que en las empresas mixtas tenga el porcentaje que dispone la

- Ley (mientras se reforma, para introducir la figura del *production sharing* variable, dependiendo de la dificultad de la licencia), pero que deje trabajar y comercializar a los socios
2. Incrementar sustancialmente la participación privada nacional e internacional en la industria de los hidrocarburos. En la industria petrolera venezolana hay que reactivar las áreas inactivas; reemplazar por pozos nuevos con tecnologías de completación modernas la mayoría de los más de 17 mil pozos “cerrados capaces de producir”, acorde con la clasificación del ministerio de Petróleo (pues las reservas remanentes están allí); incrementar sustancialmente el factor de recobro de los yacimientos (actualmente menor de 30%); explorar los más de 650 prospectos exploratorios; recolectar y procesar el gas natural que se está arrojando a la atmósfera (695,6 millones de pies cúbicos diarios según el PODE 2010); modernizar la infraestructura de manejo, transporte y almacenamiento de crudo y de productos del gas natural; desarrollar las áreas costa afuera, entre otras actividades, y todo esto puede ser realizado por particulares nacionales e internacionales
 3. Completar la red de gasoductos planificada desde 1998 para abastecer por tubería a la mayoría de las poblaciones del país, para proceder a dotar de gas comercial y residencial por tubería a todos los municipios del país, acorde con el “Proyecto Gas” que data de 1999. Acorde con la Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos vigente, la industria del gas natural en todas sus fases no está reservada al Estado, y toda estas actividades pueden ser realizadas por empresas privadas
 4. Crear un Ente Regulador de los Hidrocarburos, autárquico económicamente e independiente del Gobierno, que le ofrezca confianza a los inversionistas, y sea quien otorgue en licencias y permisos todas las oportunidades antes mencionadas
 5. Crear la Comisión Nacional de Energía, con participación mayoritaria de miembros no pertenecientes al Estado, también independiente y autárquica del gobierno de turno, para revisar las políticas públicas en materia de energía vigentes y hacer propuestas de nuevas políticas al ministerio de Petróleo y a la Asamblea Nacional
 6. Tomar decisiones sobre la situación de los subsidios a los combustibles.

Estas seis propuestas no podrán materializarse si no hay voluntad política de los factores de poder, en especial los miembros de la Asamblea Nacional, los partidos políticos, los empresarios y los sindicatos, porque ello implica modificar algunas leyes y aprobar otras.

Las soluciones pasan principalmente porque haya libertades políticas, libertades civiles, libertades económicas (libre expatriación de capitales, eliminación progresiva del control de cambio), reforma de la Ley del Trabajo, estado de derecho y reglas claras.

El futuro tiene que ser optimista, se necesita atraer el mejor conocimiento (*know-how*) nacional e internacional para trabajar en el país, traer la mejor tecnología y disponer de las mejores políticas públicas que hagan posible lo anterior... y esto no ocurre de la noche a la mañana, y menos sin democracia.

Diego J. González Cruz, PE
Senior Associate E&P and Natural Gas
GBC Global Business Consultants (www.gbc-laa.com)
Telf. Cel. +58 416 605 8299, Telf. Ofic. +58 212 267 1687
gonzalezdw@gmail.com, <http://coener2010.blogspot.com/>,
<http://www.petroleum.com.ve/barrilesdepapel/>